PUEBLO VISTA
MAGNET SCHOOL
Dual Immersion and Environmental Sciences

Normativa de Participación Paterna a Nivel de Escuela en Pueblo Vista

La Escuela Pueblo Vista ha desarrollado por escrito una normativa de participación paterna de *Title I* con la aportación de los padres de *Title I*. Un subcomité de padres trabajó con los maestros y la dirección para crear un borrador que fue repasado, revisado y aprobado en la reunión de padres siguiente. Esta Normativa de Participación Paterna ha sido traducida y distribuida a los padres mediante la carta escolar, mediante su publicación en nuestra página web y su exposición en el tablón de anuncios para padres. Esta normativa describe los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación paterna *Title I*.

[Title I Parental Involvement, 20 USC 6318(a)-(f)]

Participación de los Padres en el Programa *Title I*

La Escuela Pueblo Vista hace lo siguiente:

1. Convoca una reunión anual para informar a los padres de estudiantes *Title I* sobre los requisitos *Title I* y sus derechos a participar en el programa *Title I*.
   - Esta reunión tiene lugar durante el primer mes de clase. Se notifica a los padres mediante e-mail, Connect Ed o correo postal directo.
2. Ofrece un número flexible de reuniones.
   - Las reuniones tienen lugar bimestralmente, por las tardes. Se ofrece guardería, si es necesario.
3. Involucra a los padres de estudiantes *Title I* de manera organizada, constante y puntual, en la planificación, revisión y mejora de sus programas *Title I* y de la normativa de participación paterna escolar *Title I*.**
   - Se solicita a los padres que ayuden a crear agendas en función de sus intereses.
   - El personal escolar ofrece información constante sobre programas *Title I* y evaluaciones de progreso.
   - La normativa de participación paterna escolar *Title I* se revisa anualmente en la primera reunión, por si hay modificaciones.
4. Ofrece a los padres de estudiantes *Title I* información puntual sobre los programa *Title I*.
   - Los programas financiados mediante *Title I* se explican en la reunión anual, incluyendo decisiones sobre emplazamientos y criterios de entrada/salida.
   - En cada reunión *Title I*, se revisa el control del progreso.
   - Se incluyen actualizaciones en las cartas escolares, incluyendo actualizaciones sobre el progreso estudiantil a nivel escolar.
5. Ofrece a los padres de estudiantes *Title I* explicaciones sobre el currículo, evaluaciones y niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.
   - Cada reunión incluye un punto de la agenda que trata sobre currículo, evaluaciones y niveles de competencia, incluyendo niveles de competencia CELDT para la redesignación.
   - Se ofrece información durante la junta de Café con la directora y en las conferencias para padres/estudiantes.
6. Ofrece a los padres de estudiantes *Title I*, si las solicitan, oportunidades para reuniones regulares para participar en las decisiones relativas a la educación de sus hijos.
   - Se ofrecerán a los padres oportunidades para reunirse con el personal cuando sea necesario para tomar decisiones relativas a la educación de sus hijos mediante reuniones individuales y grupales.
   - Se ofrecerá a los padres la oportunidad de revisar y perfeccionar en reuniones regulares los programas para dar mejor respuesta a las necesidades de sus hijos.

Acuerdo entre Escuela-Padres

La Escuela Pueblo Vista ha desarrollado conjuntamente y distribuido a los padres de estudiantes *Title I* un acuerdo entre escuela-padres que perfila cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el nivel de rendimiento académico estudiantil. También describe cómo la escuela y los padres desarrollarán una asociación para ayudar a que los niños alcancen niveles de competencia en los estándares de contenido de California. El acuerdo entre escuela-padres describe:

- La responsabilidad de la escuela de ofrecer un currículo y una instrucción de alta calidad.
- La responsabilidad de los padres a la hora de dar apoyo al aprendizaje de sus hijos.
- La importancia de la comunicación constante entre padres y maestros mediante, al menos, conferencias anuales, informes sobre el progreso estudiantil, acceso al personal, oportunidades de voluntariado, y participación y observación del programa educativo.

Un subcomité de padres se reunió con el personal escolar para hacer un borrador de un acuerdo entre estudiantes-padres. Todos los padres reciben y deben firmar una copia del acuerdo que hay en nuestro paquete de Regreso a la Escuela (en inglés y español). El acuerdo se publica en nuestro manual para padres, tablón de anuncios y en nuestra página web escolar.

- *Se adjunta una copia del acuerdo en esta normativa.*

Desarrollo de la Capacidad de Participación

La Escuela Pueblo Vista involucra a los padres *Title I* en interacciones significativas con la escuela. Ello fomenta una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el nivel de rendimiento académico estudiantil. Para ayudar a alcanzar estas metas, nosotros:

- Asistimos a los padres *Title I* para comprender los estándares académicos de contenido, las evaluaciones y cómo controlar y mejorar el nivel de rendimiento académico de sus hijos.
  La Escuela Pueblo Vista organiza reuniones cada curso que se centran en los estándares de contenido, evaluaciones y entrenamiento para padres sobre cómo controlar y mejorar el nivel de rendimiento académico estudiantil. Los padres generan temas adicionales para futuras reuniones.

- Ofrecemos materiales y entrenamiento para ayudar a que los padres *Title I* trabajen con sus hijos para mejorar su nivel de rendimiento académico.
  Los padres participan en actividades como la Noche de Ciencias en Familia y la Noche de Lectura en Familia cada año. Los materiales incluyen libros para llevarse a casa y recursos para organizar un centro de tareas (regla, lápices, gomas de borrar, etc.).

- Educamos al personal escolar, con la ayuda de los padres *Title I*, en el valor de las contribuciones de los padres y cómo trabajar con ellos como compañeros iguales.
  El personal recibe entrenamiento sobre cómo trabajar con padres *Title I* antes de las conferencias para padres. Los padres *Title I* ofrecen temas para el entrenamiento de los maestros y ayudan a facilitar las sesiones de entrenamiento para el personal.

- Coordinamos e integramos el programa de participación paterna con otros programas y realizamos otras actividades que fomentan y apoyan a los padres para que participen de manera más integral en la educación de sus hijos.
  Nuestro Enlace Comunitario Bilingüe está disponible para asistir a los padres 5 horas al día. Se ofrece entrenamiento durante las reuniones regulares para padres sobre participación con la gobernanza escolar y el presupuesto, cómo leer con sus hijos y la comprensión de los resultados de las evaluaciones.

- Distribuimos a los padres *Title I* información relativa a programas escolares y para padres, reuniones y otras actividades en un formato y lenguaje que los padres comprenden.
  Todos los materiales se traducen al español. Se ofrecen intérpretes para las reuniones.

- Ofrecemos apoyo para actividades de participación paterna solicitadas por los padres *Title I*.
  Nuestro Coordinador de Padres trabaja como enlace para garantizar que los padres *Title I* reciben apoyo mediante reuniones regulares, llamadas telefónicas y otras comunicaciones.

Accesibilidad

La Escuela Pueblo Vista ofrece oportunidades para que todos los padres *Title I* participen, incluyendo padres con competencia limitada en inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes emigrantes. Esto incluye ofrecer información e informes escolares en un formato y lenguaje que los padres comprendan.

- Se traduce la comunicación entre casa/escuela.
- Se ofrecen traductores en las reuniones.
- Hay clases, libros y materiales de entrenamiento disponibles para todos los padres.
- El Enlace Bilingüe para Padres y la administración escolar se reúnen con los padres emigrantes para explicar el apoyo suplementario y los recursos comunitarios disponibles.
- Los padres con discapacidades reciben información escrita adaptada y reuniones en pequeño grupo o individuales; todas las reuniones tienen lugar en lugares accesibles para personas discapacitadas.
- Todos los padres participan en las conferencias dirigidas por los estudiantes.